



DECRETO ALCALDICIO N° 905
AUTORIZA PROCESO DE LICITACIÓN QUE
INDICA.
Requínoa,

12 ABR 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El memo 652 de fecha 11-04-2018 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorización para dar inicio al proceso de Licitación Pública a través del Portal www.mercadopublico.cl para la contratación de **Monitores para el Programa Adulto Mayor** para la realización de talleres dirigidos a participantes de los Clubes de la comuna. Adjunta Bases Administrativas y Técnicas, formatos correspondientes.

El Decreto Alcaldicio N° 3170 de fecha 14.12.2017 que aprueba Presupuesto Municipal año 2018.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública a través del portal www.mercadopublico.cl para la contratación de **Monitores para el Programa Adulto Mayor** para la realización de talleres dirigidos a participantes de los Clubes de la comuna:

Línea de Compra	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Requisitos del producto o servicio a contratar	Cuenta Presupuestaria
1	1	Por horas	Monitor(a) de cueca para Taller 2 veces por semana de 1 hora de duración cada día, Requínoa Centro	Monitor(a) de Cueca	Cuenta 215.22.11.999 denominada "Otros (servicios técnicos y profesionales)", del Programa Social Adulto Mayor
2	1	Por horas	Monitor(a) de Taller de folclore (canto e instrumentos), 1 vez a la semana, sector Los Lirio	Monitor(a) de Folclore	Cuenta 215.22.11.999 denominada "Otros (servicios técnicos y profesionales)", del Programa Social Adulto Mayor
3	1	Por horas	Monitor(a) taller de tejido , 1 vez a la semana cada sector, en 2 sectores de la comuna (El Esfuerzo, Villa Jardín)	Monitor(a) de tejido	Cuenta 215.22.11.999 denominada "Otros (servicios técnicos y profesionales)", del Programa Social Adulto Mayor
4	1	Por horas	Monitor(a) taller de computación y uso de android , 2 veces por semana, Requínoa Centro	Monitor(a) de computación	Cuenta 215.22.11.999 denominada "Otros (servicios técnicos y profesionales)", del Programa Social Adulto Mayor
5	1	Por horas	Monitor(a) para taller de mándalas de lana o técnica similar.	Monitor(a) de computación	Cuenta 215.22.11.999 denominada "Otros (servicios técnicos y profesionales)", del Programa Social Adulto Mayor

6	1	Por horas	Monitor(a) Gimnasia para adultos mayores , 1 hora ¼ por sector. 2 a 3 sectores de la comuna (por definir)	Monitor(a) de gimnasia	Cuenta 215.22.11.999 denominada "Otros (servicios técnicos y profesionales)", del Programa Social Adulto Mayor
7	1	Por horas	Monitor(a) Gimnasia china (Qi gong para la salud), 1 hora, 2 a 3 sectores	Monitor(a) de gimnasia china	Cuenta 215.22.11.999 denominada "Otros (servicios técnicos y profesionales)", del Programa Social Adulto Mayor
8	1	Por horas	Monitor(a) para taller de memoria, taller de liderazgo y otras temáticas atingentes	Monitor(a) con conocimiento en temas del adulto mayor, con flexibilidad en la programación de los talleres	Cuenta 215.22.11.999 denominada "Otros (servicios técnicos y profesionales)", del Programa Social Adulto Mayor

APRUEBASE Bases Administrativas y Técnicas y formatos correspondientes.

DESIGNASE Comisión Evaluadora de Ofertas a la Sra. Ibetty Escobar González, Directora de DIDECO, Srta. Tamara Poblete Dinamarca, asistente social de la Municipalidad de Requínoa y Srta Carolina Jirón Necochea profesional del programa Adulto Mayor, o quien le subrogue a cada una.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/IEG/CJN/cjn
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
Dirección de Desarrollo Comunitario (1)